



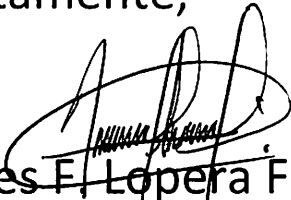
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

Cartagena De Indias, 11 DE MARZO DE 2015

CONSTANCIA SECRETARIAL

EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE:
SE PRESENTO UN ERROR EN LA PUBLICACION DEL
AUTO EN EL PROCESO RADICADO 2014-00340, SIENDO
QUE EL MISMO SE ENCONTRABA SOLO EN PROYECTO.

Atentamente,



Andres F. Lopera Fernandez
Secretario.